



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. reservada
20 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

59º período de sesiones

Ginebra, 17 a 28 de septiembre de 2012

Tema 15 b) del programa provisional

Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta

Solicitud de Coordination SUD (Solidarité Urgence Développement)

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

La secretaría de la UNCTAD ha recibido una solicitud de Coordination SUD (Solidarité Urgence Développement), en la que se pide la inscripción de esta organización en la lista prevista en el artículo 77 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo.

Tras haber examinado la información facilitada, la secretaría considera que, si la Mesa de la Junta de Comercio y Desarrollo está de acuerdo, Coordination SUD (Solidarité Urgence Développement) se podrá clasificar en la categoría general, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 a) de la decisión 43 (VII) de la Junta.

La Junta podrá, si lo estima conveniente, pronunciarse sobre la mencionada solicitud en su 59º período de sesiones.

Se adjunta a la presente nota información sobre Coordination SUD.

Anexo

Información general sobre Coordination SUD (Solidarité Urgence Développement)

Antecedentes

1. Coordination SUD es una asociación sin fines de lucro fundada en 1994 que reúne a unas 140 organizaciones no gubernamentales (ONG) francesas dedicadas a la ayuda humanitaria, la asistencia para el desarrollo, la protección del medio ambiente, la defensa de los derechos de las personas desfavorecidas, la solidaridad internacional, la educación y la promoción. También alberga la secretaría del Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONG y su Grupo de Facilitación. Coordination SUD fue inscrita en el registro de ONG nacionales de la UNCTAD previa consulta con el Gobierno de Francia.

Propósito y objetivos

2. Coordination SUD tiene por objetivo coordinar las actividades de las ONG francesas en el ámbito de la ayuda de emergencia y el desarrollo. Realiza una doble misión de apoyo a la profesionalización de las ONG francesas y de representación de sus posiciones ante instituciones públicas y privadas en Francia, en Europa y en el mundo. Coordination SUD informa al público acerca de los principales problemas de desarrollo y organiza actividades de promoción colectivas mediante la publicación de documentos de posición, la organización de eventos y el establecimiento de relaciones con ministerios de Francia y organizaciones internacionales, movilizándolo al mismo tiempo a asociados en el Norte y el Sur. Sus principales esferas de actuación son la agricultura, el comercio justo, la asistencia para el desarrollo, la ayuda humanitaria, las políticas de cooperación y el fomento de la capacidad de las ONG.

3. El Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONG, integrado en Coordination SUD, tiene por objeto facilitar y promover el intercambio y la cooperación entre las plataformas nacionales y las coaliciones regionales de ONG a nivel regional, interregional e internacional mediante actividades de promoción y de fomento de la capacidad. El Foro pretende contribuir de manera positiva a la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades y la promoción de la justicia social y la paz en el mundo.

Miembros

4. Coordination SUD cuenta actualmente con alrededor de 140 organizaciones miembros, la mayor parte de ellas pertenecientes a seis grupos: CLONG-Volontariat (Comité de enlace para las ONG basadas en el voluntariado); el Comité pour les relations nationales et internationales des associations de jeunesse et d'éducation populaire (CNAJEP); Coordination d'Agén; el Centro de Investigación e Información para el Desarrollo (CRID); el Forum des Organisations de Solidarité Internationales issues des Migrations (FORIM); y el Grupo Iniciativas.

5. Pueden ser miembros las ONG francesas que reúnan los siguientes criterios:
 - a) Trabajar en el ámbito de la solidaridad internacional de conformidad con la Carta de Coordination SUD sobre una ética común.
 - b) Cumplir los criterios de transparencia de Coordination SUD.
 - c) Haber sido creada al menos tres años antes de solicitar la adhesión. La decisión final corresponde al Consejo de Administración de Coordination SUD.

Estructura

6. Coordination SUD tiene su sede en París (Francia).
7. Coordination SUD está gestionada por un Consejo de Administración integrado por entre 12 y 19 miembros (con un mandato no renovable). El Consejo de Administración alcanza un quórum cuando están representados al menos la mitad de sus miembros. Salvo la votación sobre la admisión o expulsión de miembros, que se decide por mayoría de dos tercios, el Consejo vota por mayoría simple de los administradores presentes o representados. En caso de empate, el presidente tiene el voto decisivo. El Consejo podrá invitar a toda persona que pueda aportar información que facilite sus deliberaciones. El director ejecutivo participa como asesor en el Consejo de Administración. Todo miembro del personal permanente podrá ser invitado a participar en las reuniones del Consejo.
8. El Consejo elige por un período de dos años una mesa integrada por, aparte del presidente, un máximo de cinco cargos, que son tres vicepresidentes, un tesorero y un secretario. En la actualidad todos los miembros de la Mesa tienen nacionalidad francesa. Excepto en el caso del presidente, los mandatos solo pueden renovarse una vez sucesivamente, con independencia del puesto de que se trate. La Mesa se encarga de lo siguiente:
 - a) Poner en práctica las decisiones del Consejo;
 - b) Preparar las reuniones del Consejo;
 - c) Vigilar el cumplimiento de las decisiones administrativas y de gestión con arreglo a las orientaciones de política decididas por el Consejo.
9. La Asamblea General está compuesta por representantes de los miembros activos (asociaciones miembros de los colectivos fundadores y afiliados a Coordination SUD, asociaciones miembros directos y personas cualificadas). Cada miembro activo, salvo las asociaciones de los colectivos fundadores y los colectivos afiliados, y cada persona cualificada dispone de un voto. La Asamblea General vota por mayoría simple de los votantes presentes o sus representantes. La Asamblea General se encarga de lo siguiente:
 - a) Aprobar los informes éticos y financieros y expulsar a los administradores;
 - b) Aprobar las directrices para las actividades propuestas por el Consejo;
 - c) Determinar la cuantía de las cuotas.
10. La Secretaría de Coordination SUD está dividida en tres dependencias principales. La Dependencia de Promoción fomenta la capacidad de promoción de los miembros y facilita debates sobre las prácticas y la búsqueda de posiciones comunes. Hace un seguimiento de la política europea de asistencia para el desarrollo, facilita la representación de ONG francesas en los debates internacionales y supervisa la cooperación internacional con las plataformas de ONG de los países en desarrollo y europeas, así como con otros actores de la sociedad civil. La Dependencia de Apoyo a las ONG presta servicios de supervisión, divulgación de información, cursos de formación, organización de grupos de

trabajo, apoyo y asesoramiento y observatorio de las necesidades de las ONG con respecto a los distintos aspectos del fortalecimiento financiero, organizativo e institucional. La Dependencia de Vida Asociativa y Comunicación organiza las principales actividades de la asociación, orienta a los candidatos a miembros, acoge a los nuevos miembros y se ocupa de la Extranet dirigida exclusivamente a los miembros.

Recursos financieros

11. La financiación de Coordination SUD procede de las siguientes fuentes:
- Las cuotas de los miembros activos y asociados;
 - Contribuciones varias;
 - Subvenciones;
 - Servicios y productos suministrados por la Asociación;
 - Donaciones, ingresos devengados por inversiones y cualquier modo de financiación permitido por las leyes y reglamentos vigentes.
12. Los principales donantes de Coordination SUD son:
- La Fundación Ford;
 - El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia;
 - El Organismo Francés de Desarrollo;
 - La Fondation de France;
 - La Fundación Charles Leopold Mayer para el Progreso de la Humanidad.
13. En el siguiente cuadro se muestran los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2008 a 2010, en euros:

| <i>Ingresos (en euros)</i> | <i>2008</i> | <i>2009</i> | <i>2010</i> |
|--|----------------|----------------|------------------|
| Subvenciones públicas nacionales e internacionales | 421 930 | 415 703 | 500 000 |
| Ayudas al empleo | 19 656 | 6 899 | 2 800 |
| Donaciones privadas | 50 000 | 64 000 | 65 000 |
| Fondos públicos específicos recuperados | 0 | 5 760 | 86 900 |
| Fondos privados específicos recuperados | 0 | 0 | 7 000 |
| Cuotas de los miembros | 149 431 | 159 074 | 169 016 |
| Contribuciones extraordinarias | | | 5 500 |
| Otros recursos | 140 333 | 166 238 | 5 705 |
| Reintegro de los gastos administrativos de los programas | | | 83 363 |
| Ingresos de actividades | 18 377 | 22 724 | 44 280 |
| Productos financieros | 9 458 | 30 814 | 946 |
| Ingresos extraordinarios | 2 135 | 0 | 5 976 |
| Total | 811 320 | 871 211 | 1 026 484 |

| <i>Gastos (en euros)</i> | <i>2008</i> | <i>2009</i> | <i>2010</i> |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Gastos estructurales | 551 659 | 620 125 | 751 129 |
| Gastos en actividades | 217 711 | 148 914 | 217 043 |
| A disposición del presidente | | | 30 000 |
| Donaciones | 0 | 0 | 3 949 |
| Gastos administrativos | | | 1 272 |
| Amortizaciones y provisiones | 10 718 | 6 167 | 42 149 |
| Gastos financieros | 0 | 1 453 | 0 |
| Otros gastos | | 56 218 | 55 705 |
| Gastos extraordinarios | 1 246 | 2 402 | 0 |
| Total | 781 344 | 835 278 | 986 949 |
| Resultado al final del ejercicio | 24 226 | 24 033 | 32 536 |

Relaciones con otras organizaciones internacionales

14. Coordination SUD es una entidad consultiva del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Publicaciones

15. Coordination SUD edita publicaciones anuales con análisis de la asistencia oficial para el desarrollo e información sobre las cumbres de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. También publica las siguientes revistas y boletines informativos:

- a) *Les Nouvelles de SUD*;
- b) *Point Info Hebdomadaire*;
- c) *Bulletin des Actualités des Financements et des Ressources*.

Enlace

16. El enlace con la UNCTAD estará a cargo del Director Ejecutivo de Coordination SUD, el Sr. Daniel Verger.

Sr. Daniel Verger
 14 Passage Dubail
 75010 Paris (Francia)
 Tel: +33 1 44 72 87 10
 Correo electrónico: verger@coordinationsud.org

Dirección

17. Coordination SUD (Solidarité Urgence Développement)

14 Passage Dubail

75010 Paris (Francia)

Tel: +33 1 44 72 93 72 / +33 1 44 72 93 73

Fax: +33 1 44 72 93 73

Correo electrónico: sud@coordinationsud.org

Sitio web: www.coordinationsud.org

Idiomas

18. Los idiomas de trabajo de Coordination SUD son el francés, el inglés y el español.
